



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXL

Toluca de Lerdo Méx., Miércoles 27 de Nov. de 1985

Número 106

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

#### COMISION AGRARIA MIXTA

VISTO para resolver el expediente número 531/974-2 relativo a la Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación y Cancelación de Certificados de Derechos Agrarios en el Ejido del poblado denominado SAN CRISTOBAL ECATEPEC, Municipio de Ecatepec, del Estado de México; y

**RESULTANDO PRIMERO.**—Por oficio 04772 de fecha 30 de agosto de 1984, el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, remitió a esta Comisión Agraria Mixta, la documentación relativa a la investigación general de usufructo parcelario practicada en el Ejido del poblado denominado SAN CRISTOBAL ECATEPEC, Municipio de Ecatepec, en esta Entidad Federativa, anexando al mismo la segunda convocatoria de fecha 14 de junio de 1984 y el acta de la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios celebrada el 24 de junio de 1984, de la que se desprende la solicitud para la iniciación de Juicio Privativo de Derechos Agrarios en contra de los ejidatarios y sucesores, que se citan en el primer punto resolutivo de esta resolución por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; y la propuesta de reconocer Derechos Agrarios y Adjudicar las Unidades de Dotación de referencia a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de esta resolución y se cancelen los certificados de Derechos Agrarios que se expidieron con duplicidad a favor de los ejidatarios que se citan en el tercer punto resolutivo de esta resolución.

**RESULTANDO SEGUNDO.**—De conformidad con lo previsto por el Artículo 428 de la Ley Federal de Reforma Agraria, esta Comisión Agraria Mixta en el Estado de México, consideró procedente la solicitud formulada y con fecha 5 de octubre de 1984 acordó iniciar el procedimiento de Juicio Privativo de Derechos Agrarios y sucesorios por

existir presunción fundada de que se ha incurrido en la causal de privación prevista por la Fracción I del Artículo 85 de la citada Ley, ordenándose notificar a los CC. Integrantes del Comisariado Ejidal, Consejo de vigilancia y presuntos infractores de la Ley, para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos prevista por el Artículo 430 del citado ordenamiento, habiéndose señalado el día 23 de octubre de 1984 para su desahogo.

**RESULTANDO TERCERO.**—Para la debida formalidad de las notificaciones a las autoridades ejidales y presuntos privados se comisionó personal de esta dependencia agraria, quien notificó personalmente a los integrantes del comisariado ejidal, consejo de vigilancia y presuntos infractores que se encontraron presentes al momento de la diligencia, recabando las constancias respectivas: habiéndose levantado acta de desavocidad ante cuatro testigos ejidatarios en pleno goce de sus Derechos Agrarios, en cuanto a los enjuiciados que se encuentran ausentes y que no fue posible notificarles personalmente, procediendo a hacerlo mediante cédula notificatoria que se fijó en los tableros de avisos de la Oficina Municipal correspondiente y en los lugares más visibles del poblado, el día 6 de octubre de 1984, según constancias que corren agregadas en autos.

**RESULTANDO CUARTO.**—El día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, se declaró integrada esta Comisión Agraria Mixta asistiendo a la misma el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en la Entidad, asentándose en el acta respectiva la comparecencia de las autoridades ejidales, no así la de los presuntos privados sujetos a juicio, así como la recepción de los medios probatorios y alegatos que de la misma se desprenden, por lo que encontrándose debidamente substanciado el procedimiento relativo a este Juicio Privativo de Derechos Agrarios, de conformidad con lo estipulado por el Artículo 431 de la Ley Federal de Reforma Agraria, previo estudio y valoración de las pruebas recabadas se ordenó dictar la resolución correspondiente: y

Tomo CXL | Toluca de Lerdo, Méx., Miércoles 27 de Nov. de 1985 | No. 106

**SUMARIO:**

**SECCION PRIMERA**

**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

**COMISION AGRARIA MIXTA**

**RESOLUCION sobre Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación y Cancelación de Certificados de Derechos Agrarios en el ejido del poblado denominado SAN CRISTOBAL ECATEPEC, Municipio de Ecatepec, Méx.**

**AVISOS JUDICIALES: 5399, 5400, 5401, 5402, 5403, 5524, 5518, 5525, 5527, 5785, 5879, 5709, 5710, 5881, 5707, 5708, 5882, 5883, 5884, 5711, 5712, 5713, 5885, 5886, 5887, 5839, 5769, 5897, 5888, 5765, 5766, 5787, 5889, 5890, y 5895.**

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5786, 5788, 5789, 5770, 5768, 5763, 5780, 5781, 5782, 5783, 5784, 5779, 5944, 5947, y 5564.**

(Viene de la primera página)

**CONSIDERANDO PRIMERO.**—Que el presente Juicio de Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación y Cancelación de Certificados de Derechos Agrarios, se ha substanciado ante la autoridad competente para conocer y resolver el mismo, de acuerdo con lo señalado por el Artículo 12 Fracciones I y II y 89 de la Ley Federal de Reforma Agraria; que se respetaron las garantías individuales de seguridad jurídica consagradas en los Artículos 14 y 16 Constitucionales y que se cumplió con las formalidades esenciales del procedimiento establecido en los Artículos del 426 al 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

**CONSIDERANDO SEGUNDO.**—La capacidad de la parte actora, para ejercitar la acción de privación que se resuelve se encuentra demostrada en virtud de las atribuciones y facultades que le concede el Artículo 426 de la Ley de la Materia.

**CONSIDERANDO TERCERO.**—Que con las constancias que obran en antecedentes, se ha comprobado que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la causal de Privación de Derechos Agrarios y sucesorios, a que se refiere el Artículo 85 Fracción I, de la Ley Federal de Reforma Agraria; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio; que se han valorado las pruebas ofrecidas, particularmente: el acta de Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios de fecha 24 de junio de 1984, el acta de desavocidad, los informes de los comisionados y las que se desprenden de la audiencia de pruebas y alegatos y las presentadas por la C. Rosa Fuentes García, consistentes en su propia confesión, y copia fotostática del acta de ejecución de la resolución pronunciada en su favor por esta Comisión Agraria Mixta, que resolvió el conflicto Núm. 49/979 que confrontaba con Pascuala Díaz González, sobre la posesión y goce de la unidad de dotación amparada con el certificado de Derechos Agrarios Número 1132741 correspondiente a Pascuala Díaz González Vda. de Rivera, por lo que se deberán confirmarse sus Derechos Agrarios a Rosa Fuentes García; igualmente con base a la declaración vertida en la misma audiencia y el testimonio de las autoridades

ejidales de cuyo estudio y valoración se desprende que Adrián Padilla Ortega, es el que trabaja la unidad de dotación, con apoyo en el Artículo 72 Fracción III y IV de la Ley Federal de la Reforma Agraria, se adjudica la unidad de dotación que perteneció al titular Martín Morelos Fragoso, para que en su oportunidad se le expida su certificado de Derechos Agrarios; igualmente es procedente la cancelación de 61 certificados de Derechos Agrarios, mismos que se especifican en la presente resolución, ya que en la inspección ocular realizada en el poblado, dichos titulares han fraccionado la totalidad de sus unidades de dotación, incurriendo estos en las causales de Privación de Derechos Agrarios que para estos casos señala el Artículo 85 Fracción III de la Ley Federal de Reforma Agraria, siendo los casos que se mencionan del número 46 al 106 del primer punto resolutivo de la presente resolución; y que se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que es procedente Privarlos de sus Derechos Agrarios y sucesorios y cancelar los correspondientes certificados de Derechos Agrarios.

**CONSIDERANDO CUARTO.**—Que los campesinos señalados según constancias que corren agregadas al expediente han venido cultivando las unidades de dotación, por más de dos años ininterrumpidos y habiéndose propuesto su reconocimiento de Derechos Agrarios por la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios, celebrada el 24 de junio de 1984; de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 72, Fracción III, 86, 101, 100 y demás aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede reconocer sus Derechos Agrarios y con fundamento en el Artículo 69 de la citada Ley expedir sus correspondientes certificados.

Por lo antes expuesto y con fundamento en los Artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

**PRIMERO.**—Se decreta la Privación de Derechos Agrarios en el ejido del poblado denominado San Cristóbal Ecatepec, Municipio de Ecatepec, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos a los CC.: 1.—Porfirio Paredes, 2.—Sotero Díaz, 3.—Cedillo Encarnación, 4.—Rivero Miguel, 5.—Ortega Jesús, 6.—Ortega Esteban, 7.—Ortega Apolonio, 8.—Valdez Antonio, 9.—Fragoso José, 10.—González Miguel, 11.—Díaz Pedro, 12.—González Félix, 13.—Sánchez Vicente, 14.—Aguirre Francisco, 15.—Ortega Hermenegildo, 16.—Salinas Martín, 17.—Gutiérrez J. Reyes, 18.—Camacho Cruz, 19.—Ortega Rómulo, 20.—Ortega Bernardino, 21.—Hernández Nieves, 22.—Ortega Esteban B., 23.—Reyes Francisco, 24.—Juana Medina, 25.—González Alejandro, 26.—Rivero Pedro, 27.—Hernández Enrique, 28.—Salinas Marcelo, 29.—Rivero Avelino, 30.—Salinas Santos, 31.—Hernández Ana, 32.—Salinas Ortega Laureano, 33.—Fragoso Esteban, 34.—Rivero Librado, 35.—Rivero Prisciliano, 36.—Camacho Morales Antonio, 37.—Díaz Hernández Enrique, 38.—Díaz Frago Rodolfo, 39.—Fragoso Mendoza Luis, 40.—Fragoso Cristóbal, 41.—Galindo Maya Jesús, 42.—González Mota Mario, 43.—González Frago Teódulo, 44.—Hernández Rivero Aurelio, 45.—Hernández Rodríguez Ma-

nuel, 46.—Hernández López Domingo, 47.—Hernández Rodríguez Antonio, 48.—Hernández Rodríguez Filomeno, 49.—Hernández Rodríguez Isidro, 50.—Jiménez Acosta Alberto; 51.—Jiménez Luna Aurelio; 52.—López Frago Pedro; 53.—Morelos Rivero Ancelmo; 54.—Mejía Nava Ciro Arturo; 55.—Olivares Valdez Tereso; 56.—Osorio Frago J. Cruz; 57.—Ortega Gutiérrez Ubaldo; 58.—Ortega Rivero Filemón; 59.—Osorio Sánchez Eduardo; 60.—Ortega Morales Nicolás; 61.—Rodríguez Galindo Ruffo; 62.—Romero Ortega Estanislao; 63.—Rivero Madrid Francisco; 64.—Porfirio Salazar González; 65.—Viveros Pérez Alfonso; 66.—Tomás Villanueva Salinas; 67.—Paulino Salinas González; 68.—Florencia Jiménez; 69.—Cristóbal Frago Rodríguez; 70.—Oliva Sánchez de Padilla; 71.—Eleuterio González Vargas; 72.—Pallares Hernández Cruz; 73.—Librado Rivera Montoya; 74.—Miguel Ríos Martínez; 75.—Refugio Ramírez Luna; 76.—Sánchez Carranza Rafael; 77.—Lorenzo Rodríguez Frago; 78.—Rivero Díaz Vidal; 79.—Francisca Galindo Vda. de G.; 80.—Lucas Rivero Aguilar; 81.—Sabino Bautista Calva; 82.—José Sánchez Salinas; 83.—María Inés López Vda. de D.; 84.—Remedios Rivero Salinas; 85.—Marciana González Frago; 86.—Mayolo Ortega Díaz; 87.—Ponciano Valdivia González; 88.—Julián Salinas Salinas; 89.—Enrique Guerrero Fuero; 90.—Hermínia Calapa Vda. de O.; 91.—Maximino Rivero; 92.—Ascensión Camacho Martínez; 93.—Julio Fuentes Aguilar; 94.—Angel González Frago; 95.—Juan González Frago; 96.—José González Pallares; 97.—Sandra Rodríguez Castrejón; 98.—Concepción Valdivia G.; 99.—Salomón Rivero Díaz; 100.—Toribio Ortega Salinas; 101.—Pedro Ortega Rivero; 102.—Cristóbal Francisco Rguez.; 103.—Angelina Rivero Toris; 104.—J. Cruz Luna; 105.—Julio González Frago y 106.—Anselmo Morales Rivero, por la misma razón se privan de sus Derechos Agrarios sucesorios a los CC.: 1.—González Nabor; 2.—González Arturo; 3.—Díaz Eufracia; 4.—Díaz Carlos; 5.—Campos Paula; 6.—Cedillo Vicente; 7.—Rivero Francisco; 8.—Rivero Melitón; 9.—Ortega Víctor; 10.—Ortega Cruz; 11.—Ortega Adalberto; 12.—Ortega Idelfonso; 13.—Valdez Avelino; 14.—Valdez Alfonso; 15.—Morales Manuel; 16.—González H. Miguel; 17.—González Rafaela; 18.—Díaz Enrique; 19.—Díaz Alfonso; 20.—González Mario; 21.—González Gervacio; 22.—Sánchez Luz; 23.—Sánchez Beatriz; 24.—Aguirre Pablo; 25.—Aguirre María; 26.—Ortega Juan; 27.—Ortega Leobardo; 28.—Salinas Juan; 29.—Gutiérrez Torres Rafael; 30.—Torres Margarita; 31.—Gutiérrez Manuel; 32.—Frago Cirilo; 33.—Frago Cristóbal; 34.—Ortega Rodolfo; 35.—Ortega Juan José; 36.—Ortega Leobardo; 37.—Ortega Alejandro; 38.—Ortega Raúl; 39.—Hernández José Pastor; 40.—Ortega Ubaldo; 41.—Reyes Abundio; 42.—Reyes Bernardina; 43.—González Alejandro; 44.—González Enrique; 45.—Navarrete Sofía; 46.—González Teodora; 47.—Rivero Adrián; 48.—Hernández Reynaldo; 49.—Hernández Alfredo; 50.—Salinas Manuel; 51.—Salinas Marcelo; 52.—Morelos Ernesto; 53.—Morelos Ancelmo; 54.—Díaz Magdalena; 55.—Hernández Ignacio; 56.—Rivero Marcelino; 57.—Rivero Librado; 58.—Rivero Eusebio; 59.—Rivero Genaro; 60.—Camacho Navarrete Antonio; 61.—Díaz Hernández Guillermo; 62.—Díaz Ortega Celia; 63.—Frago Montiel

Leandro; 64.—Montiel Felipa; 65.—Frago Montiel Angel; 66.—Frago Leobardo; 67.—Galindo Villar René; 68.—Villa Clementina; 69.—González M. Rogelio; 70.—González Luna Jorge; 71.—González Luna Vicente; 72.—González Luna Carlos; 73.—González María Luna de; 74.—Hernández Estrada José María; 75.—Hernández Estrada Issac; 76.—Hernández Rodríguez Benita; 77.—Hernández Frago Daniel; 78.—Hernández Rosa Frago de; 79.—Hernández Frago Raquel; 80.—Hernández Frago Florentina; 81.—Hernández Salazar Lauro; 82.—Hernández Salazar Andrés; 83.—Hernández Juana Salazar de; 84.—Hernández Rivero Agustín; 85.—Hernández Ma. Guadalupe R. de; 86.—Hernández Rivero Alejandro; 87.—Hernández Natalia Brito; 88.—Hernández Brito Lino; 89.—Hernández Brito Francisco; 90.—Hernández María Luisa C. de; 91.—Jiménez Felipa Luna de; 92.—Jiménez Zárate María Guadalupe; 93.—Jiménez Zárate de; 94.—López Frago Ernestina; 95.—Oviedo Morelos Francisco; 96.—Mejía Macrina Ortega de; 97.—Olivares Pérez Lorenzo; 98.—Pérez García María; 99.—Olivares Pérez Alfredo; 100.—Osorio Frago J. Jesús; 101.—Ortega Gutiérrez Aurelio; 102.—Ortega Gutiérrez Isabel; 103.—Ortega González Jesús; 104.—Ortega González Eduardo; 105.—Osorio Alvarez Armando; 106.—Alvarez Becerril Rosa; 107.—Osorio Sánchez Juana; 108.—Rodríguez Cruz Ruffo; 109.—Cruz María Guadalupe; 110.—Madrid Apolinaria; 111.—Salazar Elvira P. de; 112.—Sánchez Consuelo; 113.—Juan Manuel Villanueva Castro; 114.—Rosa Castro Sánchez; 115.—Rubén Villanueva Castro; 116.—Roberto Villanueva Castro; 117.—Tomás Villanueva Castro; 118.—Arturo Salinas López; 119.—Alfonso Salinas López; 120.—Víctor Salinas López; 121.—Miguel Salinas López; 122.—Luis García Jiménez; 123.—Yolanda García Jiménez; 124.—Bárbara Bañuelos de F.; 125.—Genaro Frago Bañuelos; 126.—Rodrigo Frago Bañuelos; 127.—Miguel Frago Bañuelos; 128.—Apolinar Frago Bañuelos; 129.—Luciano González Ortega; 130.—Alicia Ortega de González; 131.—Miguel Ángel González Arteaga; 132.—José Antonio González Arteaga; 133.—Mayte González Arteaga; 134.—Pallares Ortega Fidel; 135.—Ortega Ortiz María Eugenia; 136.—Pallares Hernández José Luis; 137.—Isabel Pérez de R.; 138.—Librado Rivero Pérez; 139.—Juana Rivero Pérez; 140.—Angélica Rivero Pérez; 141.—Judith Rivero Prez; 142.—Luis Miguel Ríos Frago; 143.—Lidia Frago de Ríos; 144.—David Ríos Frago; 145.—Julián Octavio Ríos Frago; 146.—Ríos Frago Cecilia; 147.—Ramírez Cedillo Alonso; 148.—Ana Cedillo de Luna; 149.—Ramírez Cedillo Mario; 150.—Ramírez Cedillo Angel; 151.—Frago de Sánchez Josefa; 152.—Sánchez Frago Cristóbal; 153.—Sánchez Frago Rosa Isabel; 154.—Regina Frago Rivero; 155.—María Concepción Rodríguez F.; 156.—Rivero Figueroa Adrián V.; 157.—Figueroa de Rivera Ma. de la L.; 158.—Rivero Figueroa Rubén; 159.—Rivero Figueroa José; 160.—Rivero Figueroa Juana; 161.—Guerrero Galindo Armando; 162.—Guerrero Galindo Reyna; 163.—Guerrero Galindo Gloria; 164.—Jesús R. Cedillo; 165.—María L. Cedillo de R.; 166.—Arcadio R. Cedillo; 167.—Miguel B. Jiménez; 168.—Adán B. Jiménez; 169.—Dionisio Bautista J.; 170.—Abraham Bautista Jiménez; 171.—Juan José Sánchez Ortega; 172.—Marciano Sánchez Ortega; 173.—Rivero Salinas Genaro; 174.—Ramón González Frago; 175.—Rogelio González

Fragoso; 176.—María Eugenia Ortega González; 177.—Marcos Valdivia González; 178.—Otilia Hernández Martínez; 179.—Mario Salinas Hernández; 180.—Francisca Hernández Salinas; 181.—Ausencio Salinas Hernández; 182.—Alejandra Salinas Hernández; 183.—Ma. del Carmen Salinas Hdez.; 184.—Josefina Carvajal de Guerrero; 185.—Miguel Angel Guerrero C.; 186.—Rafaela Guerrero Carvajal; 187.—Carmen Guerrero Carvajal; 188.—Diego Rivero Velarde; 189.—Juliana Velarde de Rivero; 190.—Ricardo Rivero Velarde; 191.—Leobardo Rivero Velarde; 192.—Gustavo Rivero Velarde; 193.—Manuela Rubio de C.; 194.—Hipólito Camacho Rubio; 195.—Felipe Camacho Rubio; 196.—Fidelina Camacho Rubio; 197.—Oilar Camacho Rubio; 198.—Graciela Pallares de F.; 199.—Guadalupe Fuentes Pallares; 200.—Gloria Fuentes Pallares; 201.—Magdalena Díaz González; 202.—Noé González Nieves; 203.—Carmen Flores de G.; 204.—Roberto González Díaz; 205.—Esther Díaz de G.; 206.—Carmelo González Díaz; 207.—Reyna Rodríguez Castrejón; 208.—Joel Rodríguez Sevilla; 209.—Mario Valdivia Mendoza; 210.—Graciela Mendoza de V.; 211.—Abundio Valdivia Mendoza; 212.—Salomón Rivero Isaías; 213.—Guadalupe Isaías de Rivero y 214.—Gloria Rivero Islas, en consecuencia se cancelan los certificados de Derechos Agrarios que respectivamente se les expidieron a los ejidatarios sancionados, números: 1.—00441457, 2.—00441459, 3.—00441468, 4.—00441474, 5.—00441479, 6.—00441482, 7.—00441493, 8.—00441498, 9.—00441511, 10.—00441513, 11.—00441514, 12.—00441515, 13.—00441523, 14.—00441527, 15.—00441529, 16.—00441538, 17.—00441541, 18.—00441551, 19.—00441574, 20.—00441575, 21.—00441578, 22.—00441586, 23.—00441588, 24.—00441594, 25.—00441602, 26.—00441603, 27.—00441606, 28.—00441618, 29.—00441624, 30.—00441629, 31.—00441637, 32.—00441640, 33.—00441641, 34.—00441643, 35.—00441661, 36.—01132734, 37.—01132736, 38.—01132739, 39.—01132742, 40.—01132746, 41.—01132747, 42.—01132749, 43.—01132750, 44.—01132763, 45.—01132764, 46.—01132767, 47.—01132768, 48.—01132769, 49.—01132770, 50.—01132773, 51.—01132774, 52.—01132775, 53.—01132781, 54.—01132784, 55.—01132789, 56.—01132797, 57.—01132802, 58.—01132806, 59.—01132809, 60.—01132817, 61.—01132828, 62.—01132830, 63.—01132838, 64.—01132859, 65.—01132881, 66.—01746620, 67.—01746621, 68.—01746622, 69.—01746624, 70.—01746626, 71.—01746629, 72.—01746633, 73.—01746634, 74.—01746635, 75.—01746638, 76.—01746639, 77.—01746645, 78.—01746647, 79.—01746650, 80.—01746655, 81.—01746656, 82.—01746670, 83.—01746673, 84.—01746674, 85.—01746678, 86.—01746680, 87.—01746682, 88.—01746684, 89.—01746686, 90.—01746687, 91.—01746691, 92.—01746692, 93.—01746693, 94.—01746694, 95.—01746695, 96.—01746696, 97.—01746701, 98.—01746704, 99.—01746705, 100.—01746708, 101.—01746720, 102.—01746724, 103.—01746725, 104.—01746727, 105.—01746728 y 106.—01746729.

SEGUNDO.—Se reconocen Derechos Agrarios y se Adjudican las Unidades de Dotación de referencia por venir las cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el Ejido del poblado denominado SAN CRISTOBAL ECATEPEC, Municipio de Ecatepec, del Estado de México, a los CC.: 1.—Juan Rodríguez Ortega; 2.—Apolinaria Ma-

drid Vda. de R.; 3.—Inés Fragoso Vda. de Ortega; 4.—Eladia Ortega; 5.—Felipa Rivero; 6.—González Adolfo; 7.—Rafael Fragoso Sevilla; 8.—Elvira Rivero; 9.—Mario Ortega Fragoso; 10.—Salinas Baldomero; 11.—Juan Díaz Ortega; 12.—Aurelia Ortega; 13.—Emilio Fragoso; 14.—Manuela Salinas; 15.—Juvenal Salinas Rodríguez; 16.—Laureano Salinas Sánchez; 17.—Armando Osorio Alvarez; 18.—María del Carmen O. de Díaz; 19.—Heriberto Elizalde Fragoso; 20.—Talia Galindo; 21.—José Jiménez Luna; 22.—Carmen Guzmán López; 23.—Ortega Florencia González de; 24.—Antonio Ortega Osorio; 25.—Arturo Mejía Ortega; 26.—Alfonso Rodríguez; 27.—Rogelio Fragoso Ortega; 28.—Hilario Viveros Sánchez; 29.—Jesús García Montes de Oca; 30.—Roberto Padilla Sánchez; 31.—Guadalupe Guerrero Galindo; 32.—Ma. Refugio Viquez Olivares; 33.—Gregoria Ortega de Salinas; 34.—Francisco Ortega Cortesano; 35.—Amalia Fragoso Glez. Vda. de; y 36.—Antonio Madrid Díaz, consecuentemente, expídanse sus correspondientes certificados de Derechos Agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata y el relativo a la parcela escolar, respecto de las 8 unidades de dotación restantes el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, realizará la investigación correspondiente para que de ser procedente, se inicie el trámite de acomodo de campesinos con Derechos a salvo, conforme a lo dispuesto por el Artículo 243 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

TERCERO.—Se cancelan los certificados de Derechos Agrarios números: 1.—00441575, 2.—00441580, 3.—00441599, 4.—01132800, 5.—01746714, 6.—01746731 y 7.—01746733, en virtud de haberse expedido por duplicidad en su favor a los CC.: 1.—Ortega Bernardino Sevilla; 2.—Ortega Segundo Mauro; 3.—Ortega Porfirio Montes de O.; 4.—Federico Ortega Castillo; 5.—Rubén Torres Nieto; 6.—José Ortega Zarco y 7.—Ma. Inés López Vda. de Díez, en el Ejido del poblado denominado SAN CRISTOBAL ECATEPEC, Municipio de Ecatepec, del Estado de México, quedando amparados sus Derechos Agrarios con los certificados números: 1.—01132722, 2.—01132810, 3.—01746632, 4.—01746651, 5.—01746673, 6.—01746709 y 7.—01746721.

CUARTO.—Publíquese esta resolución relativa a la Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación y Cancelación de certificados de Derechos Agrarios, en el Ejido del poblado denominado SAN CRISTOBAL ECATEPEC, Municipio de Ecatepec, del Estado de México, en el Periódico Oficial de esta Entidad Federativa y de conformidad con lo previsto en el Artículo 433 de la Ley Federal de Reforma Agraria, remítase al Registro Agrario Nacional, Dirección General de Información Agraria para su inscripción y anotación correspondiente y a la Dirección de Derechos Agrarios, Dirección General de Tenencia de la Tierra para la expedición de los certificados de Derechos Agrarios respectivos; notifíquese y ejecútese.

Así lo resolvieron los Integrantes de esta Comisión Agraria Mixta del Estado, en Toluca, México, a los 31 días del mes de octubre de 1984.

El Presidente de la Comisión Agraria Mixta, **Ing. Francisco Yáñez Centeno**.—Rúbrica.—El Secretario, **Lic. Jaime Lorenzo Cruz**.—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. Fed., **Lic. Carlos Martínez Zermeno**.—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. del Edo., **Ing. Armando Alvarez Muñoz**.—Rúbrica.—El Voc. Rpte. de los Campesinos, **Sr. Florencio Martínez Montes de Oca**.—Rúbrica.

**AVISOS JUDICIALES**

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

JAVIER CASTRO GONZALEZ, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, diligencias de Inmatriculación respecto del terreno de propiedad particular denominado "Mimila", ubicado en términos de Tecamachalco, Municipio de la Paz de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 41.00 metros, con terreno de Teresa Castro González; AL SUR: 42.00 metros, con Magdalena Flores Ruiz; AL ORIENTE: 14.50 metros, con Callejón Privado; y AL PONIENTE: 15.00 metros, con Agustín Curiel Gallegos, con superficie aproximada de 612.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero de la Ciudad de Toluca, México. Se expide en Texcoco, Estado de México, a siete de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acosos, C. P.D. Ismael Alfredo Gómez Ramírez.—Rúbrica. 5399.—29 Oct., 12 y 27 Nov.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

EXPED. NUM. 1177/85.

1a. SECRETARIA.

TERESA CASTRO GONZALEZ, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno de propiedad particular denominado "Mimila", ubicado en términos de Tecamachalco del Municipio de la Paz, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 40.00 metros, con el Jardín de Niños; AL SUR: 41.00 metros, con Javier Castro González; AL ORIENTE: 14.50 metros, con Callejón Privado; AL PONIENTE: 15.00 metros, con Agustín Curiel Gallegos, con una superficie de 597.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se edita en la Ciudad de Toluca, México. Se expiden en Texcoco, Estado de México, a dieciséis de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acosos, C. P.D. Ismael Alfredo Gómez Ramírez.—Rúbrica. 5400.—29 Oct., 12 y 27 Nov.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

EXPEDIENTE NUMERO: 658/85

JOSE GUADALUPE DE LA ROSA VENEGAS, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "Amanal", ubicado en el pueblo de San Simón, Distrito de Texcoco, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 26.50 metros con regadera; AL SUR: 26.50 metros, con Teodoro de la Rosa Venegas; AL ORIENTE: 20.00 metros, con Ignacia Primero Cortés; y AL PONIENTE: 20.00 metros, con Jaime Galarza, con una superficie de quinientos treinta metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los veintiseis días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica. 5401.—29 Oct., 12 y 27 Nov.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

EXPEDIENTE NUMERO: 1178/85.

MAGDALENA FLORES RUIZ, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno de propiedad particular denominado "Mimila", ubicado en términos de Tecamachalco, Municipio de La Paz, Distrito de Texcoco, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 42.00 metros, con Javier Castro González; AL SUR: 42.00 metros, con Manuel Andrade López; AL ORIENTE: 11.00 metros, con Callejón Privado; y AL PONIENTE: 11.00 metros, con Agustín Curiel Gallegos, con una superficie de 462.00 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los quince días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acosos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica. 5402.—29 Oct., 12 y 27 Nov.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

EXPEDIENTE NUM. 1110/85.

JESUS DELGADO MACIEL, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "Atenco", ubicado en la jurisdicción de La Magdalena Atlipac, del Municipio de La Paz, perteneciente a este Distrito Judicial de Texcoco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 35.00 metros, con Juan Martínez; AL SUR: 35.00 metros, con Esteban Luna; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Enriqueta González; y AL PONIENTE: 10.00 metros, con calle; con una superficie aproximada de Trescientos Cincuenta metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, a los nueve días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica. 5403.—29 Oct., 12 y 27 Nov.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**VIRGINIA LUGO TREJO.**

CIRA ORTIZ SOLIS, en el expediente 925/85, le demanda Usucapión, respecto del lote de terreno número 13, de la manzana 213 ubicado en la Colonia El Sol de Ciudad Nezahualcóyotl, que mide y linda: AL NORTE: 20 metros, con la Sexta Avenida; AL SUR: 20.00 metros, con lote número 14; AL ORIENTE: con lote número 35, 10.00 metros; AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote número 1, teniendo una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta Días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este Edicto, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo el Juicio se le seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición las copias simples de traslado, en la Secretaría del Juzgado, y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidos días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—La C. Primer Secretaria de Acosos, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica. 5524.—4, 14 y 27 Nov.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

RAYMUNDO AGUIRRE HERNANDEZ.

La señora IRENE HERNANDEZ SALAZAR, en el expediente marcado con el número 1537/85, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión, respecto del lote de terreno marcado con el número 30 de la manzana 89 de la Colonia La Perla de esta ciudad cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 15.00 metros, con lote 29; AL SUR: 15.00 metros, con Avenida; AL ORIENTE: 9.00 metros, con Calle; AL PONIENTE: 9.00 metros, con lote 15, el mencionado lote de terreno tiene una superficie total de 135.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el Juicio en su rebeldía. Se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticuatro días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

5518.—4, 14 y 27 Nov.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## EDICTO

EXP. No. 269/985.

C. JESUS OLMEDO MEDELLIN, representante de la sucesión de AURORA MUJICA DE OLMEDO.

El C. HUMBERTO ALCOCER GUTIERREZ DE VELASCO, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión respecto del inmueble que se encuentra ubicado en el número 304 de la Calle de Monte Alegre, de esta ciudad de Valle de Bravo, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 24.50 metros, con Trinidad N. Frutis; SUR: 30.75 metros, con prolongación de Calle de Monte Alegre; ORIENTE: 48.65 metros, con Guadalupe A. de G.; PONIENTE: 33.45 metros, con calle de su ubicación. Con una superficie aproximada de 1,168.00 metros cuadrados. Mismo que se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este Distrito Judicial bajo el Asiento número 1069, a fojas 21 y 22, Volumen VII, de fecha 24 de Marzo de 1964. Admitida la demanda y desconociendo su domicilio, el C. Juez ordenó emplazarlo por medio de edictos que se publicarían por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a contestar la demanda; si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta de este Juzgado. Quedan en la secretaría a su disposición las copias de traslado.—Valle de Bravo, Méx., a 25 de Octubre de 1985.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica.

5525.—4, 14 y 27 Nov.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

LUIS RAMÍREZ ROJAS, en el expediente marcado con el número 1662/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número Veintiocho de la manzana veinte de la Colonia Aurora, de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con el lote 27; AL SUR: 17.00 metros, con el lote 29; AL ORIENTE: 9.00 metros, con la calle Cuatro Milpas; AL PONIENTE: 9.00 metros, con el lote 2. Con una Superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el Juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta Ciudad para oír notificaciones apercibiéndole que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

5527.—4, 14 y 27 Nov.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 728/85.

LIC. HORTENSIA AGUILAR ESCALONA, como apoderada del LIC. CARLOS OLIMON MERAZ, promueve Información de Dominio, respecto de un inmueble ubicado en poblado de Xatlaco, Méx., Jurisdicción de Tenango del Valle, Méx., con Sup. Total de 52,879.50 metros cuadrados con las medidas y colindancias: AL NORTE: tres medidas: 73.85 metros, 29.00 metros y 135.20 metros, todas con Alberto Delgadillo; AL SUR: ocho medidas: 142.40 metros, 20.70 metros, 23.80 metros, 22.65 metros, 34.63 metros, 11.60 metros, 19.80 metros, 27.45 metros, todas con franja medianera y terreno propiedad particular; AL ORIENTE: Cinco medidas: 48.35 metros, 73.30 metros, 36.20 metros, 24.70 metros, 37.00 metros, todas con Cirilo Garduño; AL PONIENTE: Tres medidas 96.55 metros, 56.60 metros, 73.55 metros, todas con Gregorio Barrera.

Publíquese tres veces de tres en tres días, GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en Toluca, Méx., a los 14 días del mes de Noviembre de 1985.—Doy fe.—El C. Secretario Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

5785.—18, 22 y 27 Nov.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

EXP. NUM. 937/85.  
PRIMERA SECRETARIA

BERNARDA RUIZ GARCIA DE TORRES, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un sitio con casa denominado "TEYEHUALCO", ubicado en el pueblo de San Miguel Coatlinchán, perteneciente a este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 6.00 metros con Calle; AL SUR: 9.00 metros con Margarito Juárez; AL ORIENTE: 13.00 metros con Maclovio Romero y AL PONIENTE: 13.50 metros con Eugenio Alvarez con una superficie aproximada de 99.37 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se edita en Toluca, México, se expiden en Texcoco, Estado de México, a los trece días del mes de noviembre del mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos., C.P.D. Ismael Alfredo Gómez Ramírez.—Rúbrica.

5879.—22, 27 Nov. y 2 Dic.



**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

EXPEDIENTE NUM. 2249/85.

**PABLO ORIARD, MAURO CASTRO, TEODORA ESTRADA DE ORIARD, SALVADOR Y JULIA ORIARD DE ESTRADA, LINO SORIANO, HILARIO VALENCIA Y AGUAS Y CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA Y OTRO.**

**PETRA SAN ROMAN DE CARDENAS Y MA. DEL PILAR CARDENAS SAN ROMAN**, les demandan en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión, respecto del lote de terreno Número 23 de la Manzana 38 Super 4 Sección "A" de la Colonia Agua Azul, Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, y que mide y linda: **AL NORTE:** 17.00 metros, con el lote 22; **AL SUR:** 17.00 metros, con el lote 24; **AL ORIENTE:** 9.00 metros, con el lote 49; **AL PONIENTE:** 9.00 metros, con Calle Jorge Luke de Loyola Número 107; teniendo una superficie de Ciento Cincuenta y Tres Metros Cuadrados. Haciéndoles saber a los demandados que deberán apersonarse en el Juicio dentro del término de Treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de éste, quedando apercibidos de que en caso de no hacerlo, se les seguirá el Juicio en rebeldía y en subsecuentes notificaciones se les harán por estrados de este Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado. Dado en Cd. Nezahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—La Primer Secretario, **Lic. Araceli Monroy Ramírez**.—Rúbrica.

5709.—14, 27 Nov. y 9 Dic.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**JUSTINO Y LUCRECTIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS.**

**ALFONSO MALVAEZ ALVAREZ**, en el expediente número 2138/85, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno número 7, manzana 176 "B", ubicado en la Colonia el Sol de esta Ciudad, que mide y linda: **AL NORTE:** 20.75 metros, con lote de terreno número 6; **AL SUR:** 20.75 metros, con lote de terreno número 8; **AL ORIENTE:** 10.00 metros, con lote de terreno número 22; **AL PONIENTE:** 10.00 metros, con calle 37 No. 47 y con una superficie de 207.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene señalen domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la **"GACETA DEL GOBIERNO"**, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Sdo. Srio. de Acos. del Jdo. Quinto Civil, **C. José Luis Jiménez Yáñez**.—Rúbrica.

5710.—14, 27 Nov. y 9 Dic.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

**EDICTO**

**MARIA DOLORES TORRES RINCON**, bajo el número de expediente 1891/84, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años respecto del predio que se encuentra ubicado en la Calle de Camino Público S/N, Lote S/N, Manzana S/N, de la Colonia Barrio de Guadalupe Victoria Pueblo de San José Del Vidrio de Villa Nicolás Romero, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; **AL NORTE** en

44.00 metros con el señor Margarito Roa Vargas; **AL SUR** en 44.00 metros con Propiedad Privada; **AL ORIENTE:** en 12.00 metros con Camino Público; **AL PONIENTE** en 50.00 metros con Eustacio Becerril Gómez y/o con una superficie de 1364.00 M2.

Se expide para su publicación por tres veces de tres en tres días en la **Gaceta del Gobierno del Estado** y el Periódico de Mayor Circulación en ésta Ciudad, llamando por éste conducto a toda aquella persona que se crea con algún derecho sobre el inmueble en cuestión, lo haga valer en la vía y forma que le convenga. Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Méx., a los ocho días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, **P.D. Francisco Nava Pichardo**.—Rúbrica.

5881.—22, 27 Nov. y 2 Dic.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**REFUGIO NUÑEZ DE HERRERA.**

**ENRIQUE NUÑEZ JIMENEZ**, en el expediente número 2076/85, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno número 14, manzana 5, Colonia Agua Azul Oriard Grupo "A", Super Cuatro de esta Ciudad, que mide y linda: **AL NORTE:** 17.00 metros, con lote de terreno número 13; **AL SUR:** 17.00 metros, con lote número 15; **AL ORIENTE:** 9.00 metros, con lote 38; **AL PONIENTE:** 9.00 metros, con Calle Lago Welter número 175 y con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la **"GACETA DEL GOBIERNO"**, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cinco días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Sdo. Srio. de Acos. del Jdo. Quinto Civil, **C. José Luis Jiménez Yáñez**.—Rúbrica.

5707.—14, 27 Nov. y 9 Dic.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

EXPEDIENTE NUM. 2251/85.

**PABLO ORIARD, MAURO CASTRO, TEODORA ESTRADA DE ORIARD, SALVADOR Y JULIA ORIARD DE ESTRADA, LINO SORIANO, HILARIO VALENCIA Y AGUAS Y CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANONIMA Y OTRO.**

**PETRA SAN ROMAN DE CARDENAS Y MA. DEL PILAR CARDENAS SAN ROMAN**, les demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión, respecto del lote de terreno número 24 de la Manzana 38 Super 4 Sección "A" de la Colonia Agua Azul, Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, y que mide y linda: **AL NORTE:** 17.00 metros, con el lote 23; **AL SUR:** 17.00 metros, con el lote 25; **AL ORIENTE:** 9.00 metros, con el lote 48; **AL PONIENTE:** 9.00 metros, con calle Jorge Luke Loyola No. 109; teniendo una superficie de Ciento Cincuenta y Tres Metros Cuadrados. Haciéndoles saber a los demandados que deberán apersonarse en el Juicio dentro del término de Treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de éste, quedando apercibidos de que en caso de no hacerlo, se les seguirá el Juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se les harán por estrados de este Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado. Dado en Cd. Nezahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, **Lic. Araceli Monroy Ramírez**.—Rúbrica.

5708.—14, 27 Nov. y 9 Dic.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

**EDICTO**

ALFONSO RODRIGUEZ LOPEZ, promueve ante este Juzgado en la Vía de Jurisdicción Voluntaria en el expediente número 2024/84, la Diligencia de INFORMACION AD-PERPETUAM del Predio que se encuentra ubicado en: calle Ingeniero Bulmaro Roldán S/N de la Colonia Loma del Sol, denominado "EL CAMPO-SANTO" del Municipio de Atizapán de Zaragoza, hoy Ciudad Adolfo López Mateos, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, con Superficie de 79.10 Metros Cuadrados con las siguientes medidas y colindancias; Al Norte 10.50 metros con propiedad particular; Al Sur 12.10 metros con Juan Chalico, Al Oriente 7.00 metros con Terreno baldío, Al Poniente, 7.00 metros con calle Ingeniero Bulmaro Roldán, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el Periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México y este Distrito Judicial respectivamente, haciendo saber por este conducto a quienes se crean con derecho del Inmueble comparezcan a deducirlo. Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los 28 días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

5882.—22, 27 Nov. y 2 Dic.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

**EDICTO**

MARGARITO ROA VARGAS, promueve ante este Juzgado en la vía de Jurisdicción Voluntaria, Expediente número 2028/84. DILIGENCIAS DE INMATRICULACION AD-PERPETUAM del Predio que se encuentra ubicado en la calle de Camino Público Lote S/N Manzana S/N del Barrio de Guadalupe Victoria Pueblo San José del Vidrio Municipio de Nicolás Romero Estado de México, con Superficie de 2200 Metros Cuadrados con las siguientes medidas y colindancias; Al Norte 44.00 metros con el Vendedor, Al Sur 44.00 metros con propiedad de la señora María Dolores Torres R., Al Oriente 50.00 mts. con Camino Público, Al Poniente 50.00 metros con Eustacio Becerril Gómez, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el Periódico El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México y ésta ciudad respectivamente haciendo saber por este conducto a quienes se crean con derecho del Inmueble comparezcan a deducirlo. Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los 22 días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

5883.—22 27 Nov. y 2 Dic.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

**EDICTO**

FRANCISCO RODRIGUEZ VALDEZ, promueve ante este Juzgado en la vía Jurisdicción Voluntaria, Expediente número 1892/84 Diligencias de Información AD-PERPETUAM del Predio que se encuentra ubicado en calle de Emiliano Zapata S/N, Lote 5 Manzana S/N de la Colonia Ampliación Independencia Pueblo de Santa Cecilia, Tlalnepantla Edo. de Méx., con superficie de 190.00 Metros Cuadrados con las siguientes Medidas y Colindancias Al Norte 7.15 metros con Francisco Tovar Rodríguez, Al Sur 7.10 metros con calle Continuación Héroes de Nacozari Al Oriente 26.35 metros con José Motero Miranda, Al Poniente, 27.20 metros con lote No. 4 Manuel Ordóñez Márquez, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado de Méx., y en el Periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., y esta Ciudad respectivamente, haciendo saber por este conducto a quienes se crean con derecho del Inmueble, comparezcan a deducirlo.—Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los 24 días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—El Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

5884.—22, 27 Nov. y 2 Dic.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

JOSE CORTEZ LOZANO.

GREGORIA MUÑOZ MORALES, en el expediente número 2134/85, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno número 43, manzana 1, Colonia Evolución de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 16.82 metros, con lote número cuarenta y dos; AL SUR: 16.82 metros, con lote número cuarenta y cuatro; AL ORIENTE: 9.00 metros, con calle 18; AL PONIENTE: 9.00 metros, con lote 18 y con una superficie de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los siete días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Sdo. Srio. de Acdos. del Jdo. Quinto Civil, C. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

5711.—14, 27 Nov. y 9 Dic.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

MA. JUANA LAGUNA HERNANDEZ.

PEDRO SALAZAR FERNANDEZ, en el expediente número 2130/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil el Divorcio Necesario y otras prestaciones; por las causales y motivos que expone en los términos que lo hace; ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los siete días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Sdo. Srio. de Acdos. del Jdo. Quinto Civil, C. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

5712.—14, 27 Nov. y 9 Dic.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

INMOBILIARIA LAS FLORES, S.A.

MARIA TRINIDAD LOPEZ BUSTOS, en el expediente número 1389/84 que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 5 de la manzana 46 de la colonia Tamaulipas, Sección Las Flores de esta ciudad: que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 4; AL SUR: 17.00 metros, con lote 6; AL ORIENTE: 8.00 metros, con lote 34; y AL PONIENTE: 8.00 metros, con Calle Violeta, el cual tiene una superficie total de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a primero de Octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario de Acdos., C. P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

5713.—14, 27 Nov. y 9 Dic.



**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**  
**EDICTO**

J. GUADALUPE JESUS ELISEO GUDIÑO MARTINEZ, promueve ante este Juzgado en la Vía de Jurisdicción Voluntaria, expediente número 2027/84, la Diligencia de INMATRICULACION AD-PERPETUAM del Prodio que se encuentra ubicado en la Calle de Lic. Javier Pérez O, Lote 4, Manzana S/N en la Colonia Providencia del Municipio de Tlalnepanla, México, con superficie de 200.00 Metros Cuadrados con las siguientes medidas y colindancias; Al Norte 10.00 metros con Nicolás Bolaños, Al Sur 10.00 metros con calle Javier Pérez, Al Oriente 20.00 metros con Gabriel Pérez, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el Periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México y este Distrito Judicial respectivamente, haciendo saber por este conducto a quienes se crean con derecho del Inmueble comparezcan a deducirlo. Dado en la Ciudad de Tlalnepanla, México, a los 28 días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

5885.—22, 27 Nov. y 2 Dic.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE CUAUTTLAN**  
**EDICTO**

INES ZAMUDIO DE PIMENTEL, Promueve Exp. 782/85, DILIGENCIAS DE INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un terreno y casa construida en el mismo, ubicado en calle 16 de Septiembre sin número, Lote 2 del pueblo de Santa Bárbara, Cuauttlán Izcalli, Estado de México, que mide y linda; AL NORTE: 11.30 metros con vereda vecinal; AL SUR: 10.00 metros con Pablo Zamudio Jiménez y Juan García, actualmente; AL ORIENTE: 30.00 metros con Graciela Zamudio de Moreno; AL PONIENTE: 30.00 metros con Leobarda Paz Altamirano Vda. de Mañana y Alberto Gómez Domínguez, de Superficie 319.50 metros.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se da a los trece días de mayo de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

5886.—22, 27 Nov. y 2 Dic.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**  
**EDICTO**

SAMUEL MORALES CUENCA, promueve ante este Juzgado en la Vía Jurisdicción Voluntaria, Expediente número 504/85 DILIGENCIAS DE INFORMACION AD-PERPETUAM del prodio que se encuentra ubicado Puerto Caribe No. 25 Colonia el Puerto Tenayo, Tlalnepanla Edo. de México, con superficie de 246.04 Metros Cuadrados con las siguientes medidas y colindancias; Al Norte 24.30 metros con calle Sainna Cruz, Al Sur 26.30 metros con Lote 10, Al Oriente 9.65 metros con Lote Baddío, Al Poniente 9.80 metros con Juventino Alonso Garrido, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el Periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., y esta Ciudad respectivamente haciendo saber por este conducto a quienes se crean con derecho del Inmueble, comparezcan a deducirlo.—Dado en la Ciudad de Tlalnepanla, México, a los 24 días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—El Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

5887.—22, 27 Nov. y 2 Dic.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE JILOTEPEC**  
**EDICTO**

ANTONIA SANTIAGO SALAZAR, promueve ante este Juzgado, bajo el expediente número 285/985, diligencias de Jurisdicción voluntaria sobre Información Ad-Perpetuum para acreditar la posesión que dice tener del bien inmueble ubicado en la Comunidad de Agua Bendita, del Municipio y Cabecera de Distrito de Jilotepec, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: setenta y tres metros, con José Hernández; AL SUR: setenta y dos metros, con un Camino; AL ORIENTE: ciento ochenta y ocho metros, con Juan Marcelo; y AL PONIENTE: en ciento ochenta y cuatro metros, con Bonifacio Martínez, con superficie total de 10,345.00 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y Noticiero, editados en Toluca, México, se llama a quien se crea con mejor derecho y comparezca a deducirlo, se expide a los dieciocho días de Noviembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica.

5839.—22, 27 Nov. y 2 Dic.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE OTUMBA**  
**EDICTO**

406/85.

ROBERTO MENDEZ HERNANDEZ, promueve Información Ad-Perpetuum, respecto del terreno urbano con casa habitación construida en él, denominado "Tlaquilpa", ubicado en el Municipio de San Martín de las Pirámides, con superficie de 240.00 metros cuadrados, que mide y linda: AL NORESTE: 31.00 metros, con Calle Francisco I. Madero; AL SUR: treinta y un metros, con Calle Francisco I. Madero; AL NOROESTE: 15.00 metros, con J. Trinidad Varo Martínez; ORIENTE: en un metro con calle Francisco I. Madero.

C. Juez ordena publicación en periódicos de GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Otumba, México, a 13 de Noviembre de 1985.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

5769.—18, 22 y 27 Nov.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

EXP. NUM.: 1289/85  
 PRIMERA SECRETARIA

ROBERTO ALATRISTE COMELLAS, promueve ante el juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de una Fracción de Terreno sin nombre, ubicado en Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 14.46 mts. con Propiedad Particular, 15.80 mts. con Héctor Alatraste Comellas; 14.30 mts. con Héctor Alatraste Comellas; 1.71 mts. con Socorro Alatraste Oliva; AL SUR: 43.00 mts. con Enrique Alatraste Comellas y 4.40 mts. con Servidumbre de Paso; AL ORIENTE: 34.50 mts. con Socorro Alatraste Oliva; y AL PONIENTE: 11.75 mts. y 7.70 mts. con Héctor Alatraste Comellas y 23.80 mts. con Patio de Servicio, con una superficie aproximada de 1,502.31 metros cuadrados.

Publiquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y el NOTICIERO, que se edita en Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a trece de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., C.P.D. Ismael Alfredo Gómez Ramírez.—Rúbrica.

5897.—22, 27 Nov. y 2 Dic.

**JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**  
**EDICTO**

FELIPE MARTINEZ ACOSTA, promueve ante este Juzgado en la vía de Jurisdicción Voluntaria, Expediente número 1952/84, Diligencias de Inmatriculación Ad-Perpetuum, del prodio que se encuentra ubicado en Calle Juan Aldama Lote 16 Manzana S/N., en la Colonia Independencia del pueblo de Santa Cecilia Acatitla, Tlalnepanla, Edo. de México, con superficie de 147.34 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 18.36 metros con Sr. Pánfilo López Soria; AL SUR: 23.62 metros con Angel Hernández Sánchez; AL ORIENTE: 5.70 metros con Ejido (Auris); AL PONIENTE: 8.34 metros con Calle Juan Aldama.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., y esta Ciudad respectivamente, haciendo saber por este conducto a quienes se crean con derecho del inmueble, comparezcan a deducirlo dado en la Ciudad de Tlalnepanla, Méx., a los veinticinco días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

5888.—22, 27 Nov. y 2 Dic.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## EDICTO

Exp. No. 567/985, CONCEPCION MARTINEZ ANDRADE, promueve por mi propio derecho Diligencias de Información de Dominio, respecto de un bien inmueble que se encuentra ubicado en la Av. Morelos S/N., en la población de Santo Tomás de los Plátanos, México; cuyas medidas, colindancias y superficie son: AL NORTE: 8.50 metros y linda con el señor Odilón Pérez; AL SUR: 8.50 metros y linda con Avenida Morelos; AL ORIENTE: 7.00 metros y linda con la señora Catalina Mendoza Cortez; AL PONIENTE: 7.00 metros y linda con el señor Hipólito Rodríguez Moreno. Teniendo una superficie aproximada de 59.50 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otros periódicos de los de mayor circulación en el Estado; llamando a quien se crea con algún derecho pase a deducirlo en términos de Ley.—Valle de Bravo, México, a doce de Noviembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

5765.—18, 22 y 27 Nov.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## EDICTO

Exp. No. 544/985, ARNULFO COLIN TOLENTINO, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de una fracción de terreno que se encuentra ubicado en el poblado de San Gerónimo, Municipio de Amanalco de Becerra, Méx., conocido con el nombre de "Lingo", con las medidas, colindancias y superficie siguientes: AL NORTE: 14.00 metros y linda con Juan Coletor; AL SUR: 40.00 metros y linda con el señor Alberto Esquivel; AL ORIENTE: 150.00 metros y linda con el señor Juan Tolentino; AL PONIENTE: 150.00 metros y linda con el señor Benito Dionicio.

Para su debida publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otros periódicos de los de mayor circulación en el Estado; llamando a quien se crea con algún derecho, pase a deducirlo en términos de ley.—Valle de Bravo, México, a ocho de Noviembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

5766.—18, 22 y 27 Nov.

## JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES.

En el expediente marcado con el número 1257/83-3, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por CARLOS DIAZ PONCE DE LEON, en contra de GUILLERMO ZUNIGA ESPINOZA, se señalaron las Once Horas del Día Once de Diciembre del Presente Año, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda, de los bienes embargados: Una televisión portátil, blanco y negro, marca Admiral, pantalla de ocho pulgadas, número de serie 7102527, usada, en regular estado de uso, valuada por peritos en VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N. Un regulador de voltaje, marca Cuf, color café, en regular estado de uso, valuado por peritos en TRES MIL PESOS 00/100 M.N. Siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado.

Para su publicación por tres veces, dentro de tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de Avisos o puerta del Juzgado.—Expedido en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los treinta días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Tercer Secretario, Lic. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

5787.—18, 22 y 27 Nov.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

SR. J. SANTOS R. DURAN HERNANDEZ, promueve ante este Juzgado en la Vía Jurisdicción Voluntaria, expediente número 1890/84, Primera Secretaria, la Diligencia de Información Ad-Perpetuum, del predio que se encuentra ubicado en Calle de Pirámide de Tenango, lote 2 manzana A S/N., de la Colonia Santa Cecilia Acatitla, Tlalnepantla, Edo. de Méx., con superficie de 205.09 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 10.00 metros con Propiedad Privada; AL SUR: 10.00 metros con Calle Pirámide de Tenango; AL ORIENTE: 20.00 metros con Propiedad del Sr. Serafín Rodríguez; AL PONIENTE: 20.05 metros con Propiedad del Sr. Vicente César Serrano.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y este Distrito Judicial respectivamente, haciendo saber por este conducto a quienes se crean con derecho del inmueble comparezcan a deducirlo. Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los trece días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

5889.—22, 27 Nov. y 2 Dic.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

ADALBERTA ZAVALA VDA. DE REYES, promueve ante este Juzgado en la Jurisdicción Voluntaria, expediente número 1893/84, Información Ad-Perpetuum, del predio que se encuentra ubicado en Avenida Morelos número 23 de la Colonia Soledad, en el poblado de Santa Cecilia denominado Los Mecales, Jurisdicción del Municipio de Tlalnepantla, Edo. de México, con superficie de 223.69 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 19.94 metros con Calle José María Morelos y Pavón; AL SUR: 25.25 metros con Francisco Olvera Díaz; AL ORIENTE: 2.66 metros con Calle Francisco I. Madero; AL PONIENTE: 17.15 metros con Francisco Lagunas.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico EL NOTICIERO, que editan en la Ciudad de Toluca, México y este Distrito Judicial respectivamente, haciendo saber por este conducto a quienes se crean con derecho del inmueble comparezcan a deducirlo. Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los trece días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

5890.—22, 27 Nov. y 2 Dic.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

En el expediente número 521/85, FELICITAS PEÑA DE DEL PRADO, promueve Diligencias de Información de Dominio, para acreditar, que en el poblado de Tepexoyuca, ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, un terreno de labor, que mide y linda: NORTE: 8.30 mts. con Trinidad Suárez; SUR: 8.30 mts. con Calle Monterrey; ORIENTE: 75.70 mts. con María Suárez; y AL PONIENTE: 65.00 mts. con Fernando Fernández, con una superficie total de 534.00 mts. cuadrados.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó la publicación de los edictos, para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación en el mismo, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Lerma de Villada, Méx., a 2 de octubre de 1985.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendeta Carbajal.—Rúbrica.

5895.—22, 27 Nov. y 2 Dic.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

Exp. 9773/85, MARTHA MEDINA DE ALVAREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de Andrés Molina Enríquez No. 103 Cd. de Toluca, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 11.00 metros, con Miguel Encino López; SUR: 11.00 metros, con andador Lic. Andrés Molina Enríquez; ORIENTE: 15.60 metros, con Miguel Salazar; PONIENTE: 15.60 metros, con Santos e Hipólito Medina. Superficie Aprox.: 171.60 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

5786.—18, 22 y 27 Nov.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

Exp. 10456/85, C. GREGORIO BASTIDA CARBAJAL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 82.00 metros, con Alberto Villanueva; SUR: 82.00 metros, con Colonia Celanese; ORIENTE: 21.00 metros, con Manuel Bastida Araujo; PONIENTE: 21.00 metros, con Francisca Rosales Viuda de S. Superficie Aprox.: 1,722.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

5788.—18, 22 y 27 Nov.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

Exp. 10455/85, C. LIC. MANUEL BASTIDA ARAUJO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Alberto Villanueva; SUR: 10.00 metros, con Colonia Celanese; ORIENTE: 21.00 metros, con Juan Morales Flores; PONIENTE: 21.00 metros, con Gregorio Bastida Carbajal. Superficie Aprox.: 210.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

5789.—18, 22 y 27 Nov.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE LERMA**

**EDICTO**

Exp. 934/85, SRA. MARIA LEON VARA VDA. DE CONTRERAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Atarasquillo, Municipio de Lerma, México, mide y linda: NORTE: 13.00 metros, con Salustio García León; SUR: 25.85 metros, con los señores Cipriano Perfecto Moreno y Guillermo Perfecto Moreno; ORIENTE: 27.30 metros, con los señores Salustio García León y Sucesión del Sr. Juan Morales; PONIENTE: 26.70 metros, con Calle Zacatecas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Estado de Mex., a 13 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hdez.—Rúbrica.

5770.—18, 22 y 27 Nov.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE**

**EDICTO**

Exp. 1477/1511/85, TEODORO VEGA BOBADILLA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Gpe. Victoria No. 70, Municipio de Capulhuac, Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: NORTE: 12.35 metros, con Calle Gpe. Victoria No. 70; SUR: 12.35 con propiedad del señor Francisco López; ORIENTE: 35.16 metros, con Abel Vélez; PONIENTE: 37.00 metros, con Tomás Marcial Calderón. Superficie Aprox.: 445.88 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 12 de Noviembre de 85.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

5768.—18, 22 y 27 Nov.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

**EDICTOS**

Exp. I.A. 2416/193/85, INES ORTIZ SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozabal, predio denominado TLA-TELCO, mide y linda: NORTE: 10.00 metros con el señor Marcos Ortiz Sánchez; SUR: 10.00 metros con el señor Juan Ortiz Sánchez; ORIENTE: 10.00 metros con privada; PONIENTE: 10.00 metros con la señora Esperanza Ramírez.

Dicho predio cuenta con una superficie de 100.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

5763.—18, 22 y 27 Nov.

Exp. I.A. 2430/207/85, ELOISA FLORES ROMERO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozabal, predio denominado LA CRUZ mide y linda: NORTE: 7.50 metros con calle Francisco I. Madero; SUR: 17.20 metros con el señor Adán Zavala Téllez; ORIENTE: 21.70 metros y 10.00 y 5.00 metros con línea quebrada con privada; PONIENTE: 31.50 metros con el señor Gregorio Zavala Téllez.

Dicho predio cuenta con una superficie de 431.90 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

5763.—18, 22 y 27 Nov.

Exp. I.A. 2429/206/85, RODOLFO ROMERO BUENROSTRO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozabal, predio denominado Cholula, mide y linda; NORTE: 27.00 metros con la señora Juana López Vda. de Aldana; SUR: 27.00 metros con el señor Camilo Romero y Juana Cortés de Santana; ORIENTE: 39.40 metros con la señora Vicenta Medina; PONIENTE: 39.40 metros con el señor Estanislao González.

Dicho predio cuenta con una superficie de 1,064.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

5763.—18, 22 y 27 Nov.

Exp. I.A. 2428/205/85, GREGORIO DOMINGO ZAVALA T. promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozabal, predio denominado LA CRUZ, mide y linda; NORTE: 44.80 metros con el señor Adán Zavala Téllez; SUR: 41.80 metros con la señora Eloisa Flores Romero; ORIENTE: 30.00 metros con privada; PONIENTE: 29.70 metros con el señor Ignacio Téllez.

Dicho predio cuenta con una superficie de 1,292.50 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

5763.—18, 22 y 27 Nov.

Exp. I.A. 2427/204/85, ADAN ZAVALA TELLEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozabal, predio denominado LA CRUZ, mide y linda; NORTE: 16.00 metros con Francisco I. Madero y otra Fracc. de 31.70 metros con el señor Gregorio Zavala T. y Eloisa Flores Romero; SUR: 44.80 metros con el señor Gregorio Zavala Téllez; ORIENTE: 28.20 metros con el señor Gregorio Zavala Téllez y otra Fracc. de 24.00 metros con privada; PONIENTE: 53.00 metros con privada.

Dicho predio cuenta con una superficie de 1,725.15 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

5763.—18, 22 y 27 Nov.

Exp. I.A. 2412/189/85, BENIGNO ENRIQUE BALTAZAR SANTILLAN, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozabal, predio denominado Cholula, mide y linda; NORTE: 8.80 metros con calle Francisco I. Madero; SUR: 10.80 metros con Armando Baltazar; ORIENTE: 12.15 metros con cerrada Francisco I. Madero; PONIENTE: 12.15 metros con el señor Alfredo Baltazar Santillán.

Dicho predio cuenta con una superficie de 119.05 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

5763.—18, 22 y 27 Nov.

Exp. I.A. 2411/188/85, C. ROSALIA SANDOVAL SILVA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozabal, predio denominado: "TLACOMULCO", mide y linda; NORTE: 27.50 metros con los señores Fidel Martínez Fragoso y Celerina Rosas Vda. de Anaya; SUR: 27.50 metros con propiedad Municipal; ORIENTE: 9.00 metros con calle Cerrada de Belisario Domínguez; PONIENTE: 9.00 metros con Campo Deportivo.

Dicho predio cuenta con una superficie de 108.00 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

5763.—18, 22 y 27 Nov.

Exp. I.A. 2410/187/85, JUAN ORTIZ SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozabal, predio denominado Tlatelco, mide y linda; NORTE: 10.00 metros con la señora Inés Ortiz Sánchez; SUR: 10.00 metros con el señor Baudelio Gallardo; ORIENTE: 10.00 metros con privada; PONIENTE: 10.00 metros con la señora Esperanza Ramírez.

Dicho predio cuenta con una superficie de 100.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

5763.—18, 22 y 27 Nov.

Exp. I.A. 2409/186/85, ADELFO BENITEZ M. Y MARCELA RÓDRIGO DE BENITEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozabal, predio denominado "EL CAPULIN", mide y linda; NORTE: 30.00 metros con el señor Jesús Ramírez; SUR: 30.00 metros con propiedad de la familia Mena, hoy Victoria Mena; ORIENTE: 10.00 metros con el señor Lorenzo Rodríguez; PONIENTE: 10.00 metros con calle Marcelo Palafox.

Dicho predio cuenta con una superficie de 300.00 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

5763.—18, 22 y 27 Nov.

Exp. I.A. 2408/185/85, FELIPE ORTEGA VARGAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozabal, predio denominado Cholula, mide y linda; NORTE: 17.00 metros con la señora Petra Cárdenas; SUR: 17.00 metros con la señora María Eugenia Mendoza Varón; ORIENTE: 6.00 metros con calle Venustiano Carranza; PONIENTE: 6.00 metros con la señora Guadalupe Martínez.

Dicho predio cuenta con una superficie de 102.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

5763.—18, 22 y 27 Nov.

Exp. I.A. 2407/184/85, C. LEONARDO CHAVEZ ANDRADE, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozabal, predio denominado "ATLACOMULCO", mide y linda; NORTE: 23.40 metros con paso de servicio; SUR: 23.40 metros con el señor Mario Luna Díaz, hoy Gregorio Luna Díaz; ORIENTE: 16.00 metros con Roberto Chávez Andrade; PONIENTE: 16.00 metros con calle Ixtlememéxtilte.

Dicho predio cuenta con una superficie de 374.40 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

5763.—18, 22 y 27 Nov.

Exp. I.A. 2406/183/85, PETRA TERESA FRAGOSO RODRIGUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozabal, predio denominado EL ROMERO, mide y linda; NORTE: 7.15 metros con el señor Lamberto Luna Sandoval y paso de por medio del Gasoducto Pemex y 5.15 metros con la señora Julia Urbán R. SUR: 12.30 metros con el señor Luciano Luna Sandoval; ORIENTE: 27.75 metros con la señora Josefina Fragos Rodríguez; PONIENTE: 17.25 metros con la señora Fidela Rodríguez Martín y 10.50 metros con la señora Julia Urbán Rodríguez.

Dicho predio cuenta con una superficie de 287.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

5763.—18, 22 y 27 Nov.

Exp. I.A. 2405/182/85, BENIGNO MEJÍA SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozabal, predio denominado MILCOAC, mide y linda; NORTE: 20.00 metros con el señor Jesús Díaz Altamirano; SUR: 20.00 metros con el señor Arturo Hernández Hernández; ORIENTE: 12.00 mts. con calle Allende; PONIENTE: 12.00 mts. con la señora Prisca Porres de Díaz.

Dicho predio cuenta con una superficie de 240.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

5763.—18, 22 y 27 Nov.

Exp. I.A. 2404/181/85, BRIGIDA REYES DE JIMÉNEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozabal, predio denominado TLATELCO, mide y linda; NORTE: 11.90 metros con el señor Gustavo Montoya; SUR: 12.40 metros con el señor José Alberto Oriente; 37.80 metros con privada Morelos; PONIENTE: 37.80 metros con el señor Ignacio Portuguez Pallares.

Dicho predio cuenta con una superficie de 459.27 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

5763.—18, 22 y 27 Nov.

Exp. I. A. 2425/202/85, José Refugio Pérez Montoya, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozabal, predio denominado EL ROMERO, mide y linda; NORTE: 45.80 metros con el terreno del Rancho de San Pedro; SUR: 45.80 metros con el señor Eduardo Rodríguez; ORIENTE: 52.58 con el señor Juan Vélez; PONIENTE: 52.58 metros con el señor Luis Arenas.

Dicho predio cuenta con una superficie de 2,408 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

5763.—18, 22 y 27 Nov.

Exp. I.A. 2417/194/85, PAULINO REYES ARENAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Coacalco de Berriozabal, predio denominado TLATELCO mide y linda; NORTE: 71.23 metros con el señor Agustín Reyes

Arenas; SUR: 71.23 metros con el señor Filiberto Reyes Arenas; ORIENTE: 27.50 metros con Avenida Hidalgo; PONIENTE: 27.50 metros con el señor Arturo Trueba Azuera hoy Alma Rosa Olguña y Hugo Colín.

Dicho predio cuenta con una superficie de 1,958.82 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

5763.—18, 22 y 27 Nov.

Exp. I.A. 2426/203/85, GREGORIO DOMINGO ZAVALA T. promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozabal, predio denominado La Cruz, mide y linda; NORTE: 14.50 metros con calle Francisco I. Madero; SUR: 14.50 metros con el señor Adán Zavala Téllez; ORIENTE: 31.50 metros con la señora Eloisa Flores Romero; PONIENTE: 28.20 metros con el señor Adán Zavala Téllez.

Dicho predio cuenta con una superficie de 432.82 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

5763.—18, 22 y 27 Nov.

Exp. I.A. 2415/192/85, GABRIELA YOLANDA BALTAZAR SANTIILLAN, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozabal, predio denominado Cholula, mide y linda; NORTE: 19.10 metros con el señor Alfredo Baltazar S. y Enrique Baltazar Santillán; SUR: 9.70 metros con el señor Jesús Romero; ORIENTE: 9.70 metros con el señor Armando Baltazar S. y 1.50 metros con calle sin nombre; PONIENTE: 11.20 metros con el señor Jesús Santillán A.

Dicho predio cuenta con una superficie de 121.60 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

5763.—18, 22 y 27 Nov.

Exp. I.A. 2414/191/85, ALFREDO BALTAZAR SANTIILLAN, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozabal, predio denominado Cholula; mide y linda; NORTE: 8.30 metros con calle Francisco I. Madero; SUR: 8.30 metros con la señora Yolanda Baltazar; ORIENTE: 12.20 metros con el señor Enrique Baltazar S., PONIENTE: 12.30 metros con el señor Jesús Santillán A.

Dicho predio cuenta con una superficie de 101.22 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

5763.—18, 22 y 27 Nov.

Exp. I.A. 2413/190/85, OCTAVIO BALTAZAR SANTIILLAN, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozabal, predio denominado Cholula, mide y linda; NORTE: 9.83 metros con el señor Enrique Baltazar; SUR: 11.30 metros con el señor Faustino Alemán y Jesús Romero; ORIENTE: 9.70 metros con Cerrada Francisco I. Madero; PONIENTE: 9.70 metros con la señora Gabriela Yolanda Baltazar Santillán.

Dicho Predio cuenta con una superficie de 102.64 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

5763.—18, 22 y 27 Nov.



Exp. I.A. 2424/201/85, DELFINA MONTOYA DE RODRIGUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozabal, predio denominado El Romero, mide y linda; NORTE: 23.55 metros con vía José López Portillo; SUR: 12.15 metros y 10.90 metros con el señor Luciano Luna Sandoval, hoy Juana Escalona; ORIENTE: 17.00 metros con el señor Lamberto Luna; PONIENTE: 11.70 metros con el señor Lamberto Luna y 5.30 metros con el señor Luciano Luna Sandoval.

Dicho predio cuenta con una superficie de 281.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Ji-Tlalnepantla, Méx., a 30 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

5763.—18, 22 y 27 Nov.

Exp. I.A. 2423/200/85, C. CANUTO REY ENRIQUE PORTUGUEZ PAYARES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozabal, predio denominado: "EL ROMERO", mide y linda; NORTE: 13.70 metros con la señora Marina Vda. de Martínez hoy, Jorge Alvarez; SUR: 13.70 metros con vía José López Portillo; ORIENTE: 46.30 metros con el señor Lucio Portuguese Payares; PONIENTE: 48.00 metros con la señora Marina Vda. de Martínez, hoy Jorge Alvarez.

Dicho predio tiene una superficie de: 645.00 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

5763.—18, 22 y 27 Nov.

Exp. I.A. 2422/199/85, LUCIO PORTUGUEZ PALLARES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Coacalco de Berriozabal, predio denominado "EL ROMERO", mide y linda; NORTE: 13.23 metros con la señora Marina Vda. de Martínez hoy, Jorge Alvarez; SUR: 13.90 metros con vía José López Portillo; ORIENTE: 45.67 metros con la señora Beatriz Montoya; PONIENTE: 46.30 metros con el señor Canuto Rey Enrique Portuguese Pallares.

Dicho predio cuenta con una superficie de 630.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

5763.—18, 22 y 27 Nov.

Exp. I.A. 2421/198/85, TERESA SAUCEDO SOLIS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozabal, Colonia Zacuauhtitla, mide y linda; NORTE: 20.00 metros con privada; SUR: 20.00 metros con el señor Héctor González; ORIENTE: 17.00 metros con el señor Gilberto Saucedo Solís; PONIENTE: 17.50 metros con el señor Florentino Saucedo Solís.

Dicho predio cuenta con una superficie de 345.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

5763.—18, 22 y 27 Nov.

Exp. I.A. 2420/197/85, FLORENTINO SAUCEDO SOLIS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozabal, predio denominado Zacuauhtitla, mide y linda; NORTE: 18.15 metros con privada; SUR: 18.15 metros con el señor Rodolfo Zamora; ORIENTE: 17.50 metros con la señora Teresa Saucedo Solís; PONIENTE: 18.00 metros con calle Otoño.

Dicho Predio cuenta con una superficie de 322.17 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

5763.—18, 22 y 27 Nov.

EXP. I.A. 2419/196/85, GILBERTA SAUCEDO SOLIS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozabal, Colonia Zacuauhtitla, mide y linda; NORTE: 18.00 metros con privada; SUR: 20.00 metros con el señor Héctor González; ORIENTE: 16.00 metros con el señor Gil Santos; PONIENTE: 17.00 metros con la señora Teresa Saucedo Solís.

Dicho predio cuenta con una superficie de 314.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

5763.—18, 22 y 27 Nov.

Exp. I.A. 2418/195/85, CARLOS GONZALEZ SAUCEDO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozabal, predio denominado El Paredón, mide y linda; AL NORTE: 33.75 metros con propiedad particular; SUR: 33.20 metros con el señor Juan Vargas Saucedo; ORIENTE: 12.45 metros con calle Otoño; PONIENTE: 12.40 metros con la señora Trinidad Valenzuela.

Dicho predio cuenta con una superficie de 415.92 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

5763.—18, 22 y 27 Nov.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE CHALCO

#### EDICTOS

Exp. 1304/85, EDUARDO CAMARGO RODRIGUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 18 de Marzo S/N. del poblado de Tenango del Aire, Mpio. del mismo nombre, mide y linda: AL NORTE: 20.87 metros, con Calle 18 de Marzo; AL SUR: 20.72 metros, con Luciano Galicia; AL ORIENTE: 40.90 metros, con Guadalupe Vázquez; AL PONIENTE: 43.10 metros, con Rogelio Lozada Román.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a ... de ..... de 198.....—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5763.—18, 22 y 27 Nov.

Exp. 1305/85, MARIA HERNANDEZ GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida San Francisco No. 70, del poblado de Amecameca, Mpio. del mismo nombre, mide y linda: AL NORTE: 306.20 metros, con Lorenzo Pérez; AL SUR: 306.20 metros, con Adolfo Becerra; AL ORIENTE: 63.50 metros, con el señor Zepeda; AL PONIENTE: 63.50 metros, con Camino.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a ... de ..... de 198.....—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5763.—18, 22 y 27 Nov.



Exp. 1306/85, TOMAS ROCHA HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida San Francisco No. 35, del poblado de Amecameca, Municipio del mismo nombre, mide y linda: AL NORTE: 63.50 metros, con Ideifonso Aguilar; AL SUR: 63.50 metros, con Domitila Castillo; AL ORIENTE: 13.40 metros, con Isabel Castillo; AL PONIENTE: 14.50 metros, con Avenida San Francisco.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a ... de ..... de 198.....—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5763.—18, 22 y 27 Nov.

Exp. 1302/85, AGUSTINA PEREZ TABLEROS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Libertad No. 1, del poblado de Amecameca, Municipio del mismo nombre, mide y linda: AL NORTE: 28.70 metros, con Guillermina Muñoz y Elvira Ponce; AL SUR: en 4 líneas 1a. 1.20 metros, con Concepción Ramírez; 2a. 20.00 metros, con Ma. de Jesús Pérez; 3a. 14.20 metros, con Calle; 4a. 13.50 metros, con Pablo Silva; AL ORIENTE: en 3 líneas 1a. 14.60, 2a. 8.25 metros, con Concepción Ramírez; 3a. 16.00 metros, con María de Jesús Pérez; AL PONIENTE: en 2 líneas 1a. 18.40 metros, con Pablo Silva y la 2a. 20.80 metros con Guillermo Muñoz.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a ... de ..... de 198.....—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5763.—18, 22 y 27 Nov.

Exp. 1309/85, RODOLFO MENDOZA SORIANO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Guerrero No. 18, del poblado de Amecameca, Municipio del mismo nombre, mide y linda: AL NORTE: 35.00 metros, con Reyes Mendoza; AL SUR: 35.00 metros, con Camino; AL ORIENTE: 82.00 metros, con Pedro Sánchez; AL PONIENTE: 82.00 metros, con Ricardo Castilla.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a ... de ..... de 198.....—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5763.—18, 22 y 27 Nov.

Exp. 1307/85, RODOLFO MENDOZA SORIANO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Guerrero No. 18, del poblado de Amecameca, Municipio del mismo nombre, mide y linda: AL NORTE: 79.90 metros, con Juan Mendoza; AL SUR: 80.30 metros, con Camino; AL ORIENTE: 91.20 metros, con Viviano Sánchez; AL PONIENTE: 90.50 metros, con Jacoba Sánchez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a ... de ..... de 198.....—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5763.—18, 22 y 27 Nov.

Exp. 1308/85, RODOLFO MENDOZA SORIANO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Guerrero No. 18, del poblado de Amecameca, Municipio del mismo nombre, mide y linda: AL NORTE: 28.91 metros, con Barranca; AL SUR: 28.07 metros, con Camino; AL ORIENTE: 86.31 metros, con Cleofas Mendoza; AL PONIENTE: 75.42 metros, con Joaquín Jiménez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a ... de ..... de 198.....—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5763.—18, 22 y 27 Nov.

Exp. 1303/85, RODOLFO MENDOZA SORIANO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Camino de Callejón S/N., del poblado de Amecameca, Municipio del mismo nombre, mide y linda: AL NORTE: 152.65 metros, con Camino; AL SUR: 33.00 metros, con Barranca; AL SUROESTE: 62.00 metros, con Barranca; AL SUR: 93.00 metros, con Barranca; AL ORIENTE: 59.20 metros, con Rogelio Sánchez; AL PONIENTE: 156.40 metros, con Barranca y Rodolfo Mendoza Soriano.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a ... de ..... de 198.....—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5763.—18, 22 y 27 Nov.

Exp. 1310/85, CANUTO RAYON CADENA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Nacional No. 11, del poblado de San Martín Cuautlalpan, Mpio. de Chalco, mide y linda: AL NORTE: 12.45 metros, con Calle Nacional; AL SUR: 12.20 metros, con Luciano Martínez Rayón; AL ORIENTE: 24.40 metros, con Cristina Rayón Cadena; AL PONIENTE: 31.74 metros, con Erasto Rayón Tortz.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a ... de ..... de 198.....—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5763.—18, 22 y 27 Nov.

Exp. 1314/85, CARLOS VALENCIA PAEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle San Francisco No. 36, del poblado de Amecameca, Mpio. del mismo nombre, mide y linda: AL NORTE: 45.00 metros, con Carlos Valencia; AL SUR: 45.00 metros, con Guadalupe Espinoza Pinzón; AL ORIENTE: 6.55 metros, con Calle San Francisco; AL PONIENTE: 6.55 metros, con Carlos Valencia.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a ... de ..... de 198.....—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5763.—18, 22 y 27 Nov.

Exp. 1311/85, FELIX DE LOS SANTOS PEREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Zaragoza S/N. del poblado de San Matías Cuijingo, Municipio de Juchitepec, mide y linda: AL NORTE: 40.00 metros, con Silvestre de los Santos; AL SUR: 38.50 metros, con María Luisa de los Santos Pérez; AL ORIENTE: 15.00 metros, con Julia Rivera; AL PONIENTE: 15.00 metros, con Calle Zaragoza.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a ... de ..... de 198.....—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5763.—18, 22 y 27 Nov.

Exp. 1312/85, MARIA EUGENIA SANVICENTE CUELLAR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Emiliano Zapata S/N. del poblado de Ozumba, Mpio. del mismo nombre, mide y linda: AL NORTE: 13.00 metros, con Irene Sanvicente Cuéllar; AL SUR: 13.00 metros, con María Sanvicente Cuéllar; AL ORIENTE: 13.50 metros, con Privada; AL PONIENTE: 13.50 metros, con Guadalupe Galván.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a ... de ..... de 198.....—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5763.—18, 22 y 27 Nov.

Exp. 1316/85, ESPERANZA GARCIA DE LOS SANTOS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zaragoza S/N, del poblado de San Matías Cuijingo, Municipio de Juchitpec, México, mide y linda: AL NORTE: 16.48 metros, con Luisa de los Santos; AL SUR: 16.38 metros, con Viviano García; AL ORIENTE: 8.80 metros, con Luisa de los Santos; AL PONIENTE: 7.26 metros, con Calle Zaragoza.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a ... de ..... de 198.....—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5763.—18, 22 y 27 Nov.

Exp. 1313/85, CIPRIANO MEDINA MIXPA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón del Triunfo, Barrio de San Miguel, del poblado de Ayotzingo, Mpio. de Chalco, mide y linda: AL NORTE: 61.65 metros, con Macario Tetla y Raúl Martínez; AL SUR: en dos líneas 1a. 35.40 metros, con Pedro Ruiz y la 2a. 27.45 metros, con Pedro Ruiz; AL ORIENTE: en dos líneas 1a. 19.22 metros, con Callejón del Triunfo y la 2a. 11.17 metros, con Pedro Ruiz; AL PONIENTE: 31.45 metros, con Teodora Pozos.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a ... de ..... de 198.....—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5763.—18, 22 y 27 Nov.

Exp. 1315/85, SILVIANO ACOSTA GALICIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Camino a Mihuacán, del poblado de Ayapango, Municipio del mismo nombre, mide y linda: AL NOROESTE: en 4 líneas 1a. 130.60 metros, con Adolfo López; 2a. 108.00 metros, con Ofelia Acosta García; 3a. 44.00 metros, con Ofelia Acosta García; 4a. 9.00 metros, con Ofelia Acosta García; AL SUR: en dos líneas 1a. 55.00 y la 2a. 29.70 metros, con Angela Páez; AL SUROESTE: 103.00 metros, con Ofelia Acosta García; AL ORIENTE: en 4 líneas 1a. 52.20 metros, 2a. 57.00 metros, ambas con Ofelia Acosta García; 3a. 16.00 metros y la 4a. 37.00 metros, con Angela Páez; AL PONIENTE: 175.00 metros, con Camino a Mihuacán.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a ... de ..... de 198.....—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5763.—18, 22 y 27 Nov.

Exp. 1289/85, MARIA SANVICENTE CUELLAR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Emiliano Zapata S/N, del poblado de Ozumba, Mpio. del mismo nombre, mide y linda: AL NORTE: 13.00 metros, con Ma. Eugenia Sanvicente Cuéllar; AL SUR: 13.00 metros, con Jorge Reyes; AL ORIENTE: 13.50 metros, con Privada; AL PONIENTE: 13.50 metros, con Guadalupe Galván.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a ... de ..... de 198.....—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5763.—18, 22 y 27 Nov.

Exp. 1288/85, IRENE SANVICENTE CUELLAR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido del poblado de Ozumba, Mpio. del mismo nombre, mide y linda: AL NORTE: 13.00 metros, con Pedro Sanvicente Cuéllar; AL SUR: 13.00 metros, con Eugenia Sanvicente Cuéllar; AL ORIENTE: 15.00 metros, con Privada; AL PONIENTE: 15.00 metros, con Guadalupe Galván.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a ... de ..... de 198.....—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5763.—18, 22 y 27 Nov.

Exp. 1287/85, ANGEL RUBI RODRIGUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida 20 de Noviembre No. 19, del poblado de Tepetlixpa, Mpio. del mismo nombre, mide y linda: AL NORTE: 39.00 metros, con Calle Tamaulipas; AL SUR: 40.00 metros, con Sixto Rosas y Amalia Cárdenas; AL ORIENTE: 34.50 metros, con Amalia Cárdenas; AL PONIENTE: 39.40 metros, con Severiano Bautista.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a ... de ..... de 198.....—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5763.—18, 22 y 27 Nov.

Exp. 1286/85, JUAN SORIANO BARRERA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Insurgentes No. 11, del poblado de San Pablo Atlazalpan, Mpio. de Chalco, mide y linda: AL NORTE: 180.00 metros, con Lucas Guevara; AL SUR: 180.00 metros, con Eulalia Rojas Galindo; AL ORIENTE: 10.40 metros, con Carril; AL PONIENTE: 10.40 metros, con Silverio Martínez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a ... de ..... de 198.....—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5763.—18, 22 y 27 Nov.

Exp. 1285/85, JUAN SORIANO BARRERA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Camino Real del poblado de San Pablo Atlazalpan, Mpio. de Chalco, México, mide y linda: AL NORTE: 12.00 metros, con Carril; AL SUR: 12.00 metros, con Camino Real; AL ORIENTE: 320.00 metros, con Felipe Silva Contreras; AL PONIENTE: 320.00 metros, con Roberto Aldama.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a ... de ..... de 198.....—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5763.—18, 22 y 27 Nov.

Exp. 1293/85, JOSEFINA RAYON VDA. DE TORIZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Nacional No. 13, del poblado de San Martín Cuautlalpan, Mpio. de Chalco, mide y linda: AL NORTE: 18.30 metros, con Toribio Espinoza; AL SUR: 20.10 metros, con Avenida Nacional; AL ORIENTE: 37.22 metros, con Filemón Espinoza; AL PONIENTE: 27.44 metros, con Lucrecia Espinoza.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a ... de ..... de 198.....—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5763.—18, 22 y 27 Nov.

Exp. 1292/85, ESTEBAN RAMOS MOLINA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Zaragoza sin número del poblado de San Matías Cuijingo, Mpio. Juchitepec, mide y linda: AL NORTE: 53.50 metros, con Luis Palafox; AL SUR: 55.50 metros, con Callejón Matamoros; AL ORIENTE: 26.60 metros, con Callejón de la Selva; AL PONIENTE: 23.00 metros, con Calle Zaragoza.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a ... de ..... de 198.....—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5763.—18, 22 y 27 Nov.

Exp. 1294/85, DOMITILA CASTILLO ROCHA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle San Francisco No. 81, del poblado de Amecameca, Municipio del mismo nombre, mide y linda: AL NORTE: 25.50 metros, con Tomás Rocha Hernández; AL SUR: 25.50 metros, con Andrés López; AL ORIENTE: 7.00 metros, con Calle San Francisco; AL PONIENTE: 7.00 metros, con Crisóforo Jiménez Páez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a ... de ..... de 198.....—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5763.—18, 22 y 27 Nov.

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

#### DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

##### E D I C T O

Exp. 1470/1490/85, ARMANDO AYALA ARIZMENDI, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Villa de Tenango, Municipio de Tenango del Valle, Méx., Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: NORTE: 28.00 metros, con Edmundo Valdemar González Isassi; SUR: 28.00 metros, con Rodolfo Mancilla; ORIENTE: 10.00 metros, con Calle del Clave; PONIENTE: 10.00 metros, con Emilio Maya. Superficie Aprox.: 230.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 7 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

5780.—18, 22 y 27 Nov.

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

#### DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

##### E D I C T O

Exp. 1475/1508/85, SILVIA VALDEZ NAVAS DE REBOLLO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Maztecla de Galeana denominado La Loma, Municipio de Joquicingo, Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: NORTE: 94.00 metros, con Albino Ortiz; SUR: 40.00 metros, con Camino y Angela Valdez; ORIENTE: 205.30 metros, con Germán Miranda Valdez, Pedro López y Efraín Valdez; PONIENTE: 81.05 y 67.05 metros, con Angela Valdez y Natividad Valdez. Superficie Aprox.: 10,397.79 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 11 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

5781.—18, 22 y 27 Nov.

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

#### DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

##### E D I C T O

Exp. 1476/1509/85, SILVIA VALDEZ NAVAS DE REBOLLO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Zictepec, Municipio de Tenango del Valle, Méx., Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: NORTE: 97.00 metros, con Mónico Vázquez; SUR: 2 líneas 97.00 y 35.00 metros, con Carmelo Valdez y Mónico Vázquez Molina; ORIENTE: 241.00 metros, con Barranca Estable; PONIENTE: 2 líneas 150.00 y 71.00 metros, con Josefa Hernández y Mónico Vázquez Molina. Superficie Aprox.: 9,584.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 11 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

5782.—18, 22 y 27 Nov.

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

#### DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

##### E D I C T O

Exp. 1474/1507/85, AURORA VALDEZ CENTELLA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiaguillo Cuaxustenco, Municipio de Tenango del Valle, Méx., Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: NORTE: 2 líneas de 10.00 metros, con Calle de Hidalgo y 2.00 metros, con Felipe López G.; SUR: 12.00 metros, con Matías Díaz Mejía; ORIENTE: 2 líneas de 19.00 metros y 11.00 metros, con Felipe López Gómez; PONIENTE: 30.00 metros, con Guillermina Vilchis de Díaz. Superficie Aprox.: 322.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 11 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

5783.—18, 22 y 27 Nov.

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

#### DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

##### E D I C T O

Exp. 1478/1512/85, ESTELA GUADARRAMA MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Balderas, Municipio de Tenango del Valle, Méx., Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: NORTE: 29.40 metros, con Joaquín Romero; SUR: 29.40 metros, con Calle de Juárez; ORIENTE: 21.64 metros, con David Carbajal; PONIENTE: 21.64 metros, con Calle de Porfirio Díaz. Superficie Aprox.: 635.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 11 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

5784.—18, 22 y 27 Nov.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Exp. 1473/1506/85, FORTUNATO VELAZQUEZ PIÑA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Miguel Balderas, Municipio de Tenango del Valle, México, Distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: NORTE: 12.50 metros, con Gabina Piña; SUR: 12.50 metros, con Calle de Miguel Alemán; ORIENTE: 20.00 metros, con Hipólito Velázquez; PONIENTE: 20.00 metros, con Ricardo Piña. Superficie Aprox.: 250.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 11 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

5779.—18, 22 y 27 Nov.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE VALLE DE BRAVO****EDICTO**

Exp. 1637/985, ELISA MONDRAGON VDA. DE CAVIENDES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Morelos No. 96, Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, Distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: NORTE: 9.72 metros, con casa 72 y 74 propiedad del Sr. Enrique Flores y Jesús González; SUR: 15.24 metros, con Av. Morelos; ORIENTE: 37.68 metros, con casa 98 del señor Alberto Gómez; PONIENTE: 34.89 metros, con propiedad del señor Bartolo Gómez. Superficie Aprox.: 452.77 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 12 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

5944.—27 Nov., 2 y 5 Dic.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE JILOTEPEC****EDICTOS**

Exp. 367/85. C. JOSE LUIS GUDIÑO GOMEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Soyaniquilpan, Méx., que mide: AL NTE.: 100.00 con José Luna; AL SUR: 100.00 con Ejido de San Fco.; AL OTE.: 125.00 con Epifanio Mancilla; AL PTE.: 125.00 con José Luna; Sup. 1-25.00 Hs.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 22 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5947.—27 Nov., 2 y 5 Dic.

Exp. 361/85. C. MICAELA AMADO ACOSTA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 64.00 con Jorge Jácome; AL SUR: 81.00 con Ernesto Ruiz; AL OTE.: 66.00 con Antonio Villarreal; AL PTE.: 18.00 con Camino Vecinal. Sup. 3,337.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 22 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5947.—27 Nov., 2 y 5 Dic.

Exp. 362/85. C. ANDRES RUEDA JIMENEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 56.00 con Camino al Ejido; AL SUR: 50.00 con Miguel Rueda; AL OTE.: 132.00 con Camino al Ejido; AL PTE.: 116.00 con Camino Principal. Sup. 6,572.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 22 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5947.—27 Nov., 2 y 5 Dic.

Exp. 363/85. C. GUILLERMINA ALVAREZ DE SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 87.00 con Camino Nacional; AL SUR: 46.00, 130.00 con José Anastasio; AL OTE.: 130.00 con Antonio Sánchez; AL PTE.: 214.00 con Daniel Alvarez. Sup. 2,26-18 Hs.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 22 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5947.—27 Nov., 2 y 5 Dic.

Exp. 364/85. C. ISAIAS SANCHEZ ARTEAGA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 150.00 con Camino Real; AL SUR: 142.00 con Hilaria Evangelista; AL OTE.: 262.00 con Facundo Evangelista; AL PTE.: 295.00 con Antonio Sánchez A. Sup. 4-06-61 Hs.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 22 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5947.—27 Nov., 2 y 5 Dic.

Exp. 365/85. C. ANTONIO SANCHEZ ALVAREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Soyaniquilpan, Méx., que mide: AL NTE.: 140.00 con Camino Real; AL SUR: 130.00 con Marco Vidal; AL OTE.: 295.00 con Isaias Sánchez A.; AL PTE.: 130.00, 36.00, 198.00 con Primo y Domingo Alvarez y José Anastasio. Sup. 4-44-82 Hs.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 22 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5947.—27 Nov., 2 y 5 Dic.

Exp. 366/85. C. SANTOS REBOLLAR PEREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Soyaniquilpan, Méx., que mide: AL NTE.: 236.00 con Ma. Dolores Trejo L.; AL SUR: 72.00 con Cecilia y Petra Rodríguez C.; AL OTE.: 174.00 con Altagracia Martínez; AL PTE.: 202.00 con Silvestre y Angel Rodríguez. Sup. 2-89-52 Hs.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 22 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5947.—27 Nov., 2 y 5 Dic.



# "LA ESPECIAL DE TEXCOCO, S. A."

BALANCE GENERAL FINAL DE LIQUIDACION AL 31 DE OCTUBRE DE 1984.  
(En Miles de Pesos)

### A C T I V O S

Circulantes			
Efectivo en caja y bancos.....	00	\$	00
Cuenta personal.....	108	"	
I.S.R. a favor.....	763	\$	871
Suma total de Activos.....	<u>          </u>	\$	<u>871</u>
			=====

### P A S I V O S

Cuentas por pagar.....	00	\$	00
Suma total de Pasivos.....		\$	<u>00</u>

### CAPITAL CONTABLE DE LIQUIDACION

Capital Social.....	700		
Reserva Legal.....	171		
Utilidades de Ejercicios anteriores.....	00		
Suma.....	<u>871</u>		
Menos			
Perdida de Liquidación.....	<u>00</u>		
Capital Distribuible neto.....	<u>871</u>	\$	<u>871</u>
Suma Total Pasivo y Capital.....		\$	<u>871</u>
			=====

Con base en el balance precedente, siendo el remanente del Capital Social la cantidad de \$ 871,000.00 corresponde la suma de \$ 1,244.28 por cada mil pesos que los señores accionistas posean en acciones que integran el capital social de la empresa, haciéndose de su conocimiento en cumplimiento de las fracciones I y II del Art. 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

El Liquidador

Clemente Carrasco Obregón.

PUBLICAR TRES VECES DE DIEZ EN  
EN DIEZ DIAS.

**PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"**

Apartado Postal No. 792

Independencia Ota. 1328

Toluca, Méx.

Tel. 1-71-21

**CONDICIONES:**

- UNO.—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9:00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9:00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9:00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9:00 Hrs. de los jueves.
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del Periódico Oficial y venta del mismo por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

**T A R I F A S:**

**SUSCRIPCIONES:**

Por seis meses ..... \$ 2,000.00  
**MAS GASTOS DE ENVIO  
 POR CORREO ..... \$ 3,000.00**

**PUBLICACIONES DE EDICTOS Y  
 DEMAS AVISOS JUDICIALES**

Línea por una sola publicación ..... \$ 15.00  
 Línea por dos publicaciones ..... \$ 30.00  
 Línea por tres publicaciones ..... \$ 45.00

**E J E M P L A R E S:**

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será de \$ 10.00 cada página.

Avisos Administrativos, Notariales y Generales a ..... \$ 3,000.00  
 la página Balances y Estados Financieros a ..... \$ 3,000.00  
 la página.  
 Convocatorias y Documentos similares a ..... \$ 3,000.00  
 la página y ..... \$ 2,000.00  
 media página.

**PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS**

DE TIPO POPULAR ..... \$ 3,000.00 por plana o fracción.  
 DE TIPO INDUSTRIAL ..... \$ 4,000.00 por plana o fracción.  
 DE TIPO RESIDENCIAL CAMPESTRE ..... \$ 4,000.00 por plana o fracción.  
 DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO ..... \$ 4,000.00 por plana o fracción.

**ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO  
 LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA  
 DESPUES DE SU PUBLICACION**

**A T E N T A M E N T E,  
 LA DIRECCION.**

**ELC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.**



Gobierno del Estado de México

Secretaría de Administración y Documentación

Sólo una llamada por teléfono y tendrá a su disposición el servicio informativo sobre trámites y requisitos de los servicios, ubicación de oficinas y nombres de los servidores públicos del Gobierno del Estado. Teléfono: 451-61, 455-31 (cada 01-721, en Toluca, de los 8:30 a las 19:00 hrs. de lunes a viernes) en Toluca tel. 3-90-80-26 (cada 015 de los 8:30 a las 16:30 horas de lunes a viernes).



**Programa de Mejoramiento de Atención al Público**